

LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD, HABILIDADES PARA LA VIDA

RESEÑA DEL ÁREA DE HUMANIDADES

Una de las principales dificultades con que la escuela y los docentes se enfrentan a diario es la falta de interés al momento de producir y comprender textos tanto orales como escritos. En este sentido como tarea el área de lengua castellana busca lograr un cambio en las prácticas acerca del aprender a leer, escribir, hablar y escuchar donde el estudiante sea el protagonista de su propio proceso de enseñanza y de aprendizaje. Par ello se parte continuamente de las preguntas potencializadoras:

NUESTROS ESTUDIANTES...

¿Cómo aprenden a hablar, escuchar, escribir y leer?

¿Cuándo aprenden?

¿Con qué tipos de textos aprenden?

¿Cuándo inician los procesos, cómo se fortalecen y se desarrollan?

¿Para qué hablan, escuchan, leen y escriben?

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de la cual parte este proyecto es mejorar las competencias comunicativas de los estudiantes y formar estudiantes competentes que gocen de las actividades de lectura, escritura y oralidad que les permita no sólo la inmersión en el mundo de la cultura y el conocimiento, sino también el fortalecimiento de sus propios procesos sociales de interacción.

OBJETIVOS

General

Favorecer el desarrollo de las competencias del nivel lingüístico, lector, escritural, oral y, en general, las habilidades comunicativas dentro del marco de actividades lúdicas y creativas para el fortalecimiento de la formación técnica, científica y humanista.

Específicos

- Crear espacios de aprendizaje significativos con una metodología activa, dinámica y Novedosa.
- Contribuir en la formación de lectores y escritores con una mejor capacidad de comprensión y desarrollo de pensamiento crítico y analítico.
- Propiciar la participación de los estudiantes para que sean autores de su propio aprendizaje.
- Reforzar las áreas programáticas del currículo, integrando las dinámicas de aprendizaje de las distintas asignaturas.

PRINCIPIOS BÁSICOS

La tarea del área se basa en los siguientes principios:

- Todo acto de lenguaje posee un significado, un contexto, una función social y se manifiesta en textos. Es decir, que no hay lenguaje sin contexto psico-social porque los procesos de producción (hablar, escribir) y comprensión (escuchar y escribir) tienen en cuenta quién los dice, qué, cómo y por qué se expresa y en qué situaciones.
- Las actividades que desarrollan los estudiantes surgen a partir de contextos funcionales y auténticos que cumplen propósitos claros.
- Valorar las experiencias y el lenguaje de los estudiantes centrandolo en ellos el punto de partida de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Orientar a los estudiantes en la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la evolución en sus procesos de producción y comprensión textual.

Y por último comprometer el proceso como una actividad interinstitucional que requiere ser reforzada en todas y cada una de las áreas y asignaturas en las cuales interactúan nuestros estudiantes.